

SEGURIDAD VIAL

SEGURIDAD VIAL



Porque ninguna muerte en la vía es aceptable

SEGURIDAD VIAL

- Movilidad: Desplazamiento
- Peatón: Persona que transita a pie por una vía.
- Conductor: Es la persona habilitada y capacitada técnica y teóricamente para operar un vehículo.
- Ciclista: Conductor de bicicleta o triciclo.
- Motociclista: Conductor de motocicleta.
- Vehículo: Todo aparato montado sobre ruedas que permite el transporte de personas, animales o cosas de un punto a otro por vía.
- Acompañante: Persona que viaja con el conductor de un vehículo automotor.
- Pasajero: Persona distinta del conductor que se transporta en un vehículo público.
- Agente de Transito: Todo funcionario o persona civil identificada que está investida de autoridad para regular la circulación vehicular y peatonal.
- Amonestación: consiste en la asistencia a cursos obligatorios de educación vial.
- Multa: Sanción pecuniaria.
- Vía: Zona de uso público o privado, abierta al público, destinada al tránsito de vehículos, personas y animales



PEATON

UN ACTOR DE LA VIA



DEBERES

Código Nacional de Tránsito: Normas de Comportamiento.

- ❑ **Artículo 55.** Toda persona que tome parte en el tránsito como conductor, pasajero o peatón, debe comportarse en forma que no obstaculice, perjudique o ponga en riesgo a las demás y debe conocer y cumplir las normas y señales de tránsito que le sean aplicables, así como obedecer las indicaciones que les den las autoridades de tránsito.
- ❑ **Artículo 57.** El tránsito de peatones por las vías públicas se hará por fuera de las zonas destinadas al tránsito de vehículos. Cuando un peatón requiera cruzar una vía vehicular, lo hará respetando las señales de tránsito y cerciorándose de que no existe peligro para hacerlo.

LIMITACIONES A LOS PEATONES ESPECIALES

Código Nacional de Transito: Normas de Comportamiento.

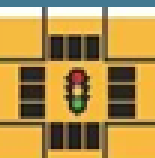
Artículo 59. Los siguientes peatones deberán ser acompañados, al cruzar las vías, por personas mayores de dieciséis años:

- Las personas que padezcan de trastornos mentales permanentes o transitorios.
- Las personas que se encuentren bajo el influjo de alcohol, drogas alucinógenas y de medicamentos o sustancias que disminuyan sus reflejos.
- Los ciegos, los sordomudos, salvo que su capacitación o entrenamiento o la utilización de ayudas o aparatos ortopédicos los habiliten para cruzar las vías por sí mismos.
- Los menores de seis (6) años.
- Los ancianos.

DECALOGO DEL PEATON



PEATÓN
RESPONSABLE 



Utiliza los puentes
y cruces peatonales.



Mira a ambos lados
antes de cruzar.



Utiliza siempre las aceras
si están disponibles.



No utilices el celular mientras
caminas o cruzas en la vía pública.



Donde no hay aceras,
camina de frente al tránsito.



No camines borracho
por las vías públicas.



Viste ropa clara
en la noche.

PASAJERO



Persona que viaja en un vehículo sin conducirlo ni formar parte de la tripulación.

DECALOGO DEL PASAJERO

- Esperar el transporte en zonas seguras especialmente en la acera y no en la calzada.
- Evitar subirse o bajarse mientras el vehículo está en movimiento.
- Siempre cumpla con las normas de tránsito.
- No distraer al conductor.
- Si tiene sueño procure no viajar al lado del conductor.
- Ayude al conductor para que todos sus sentidos estén puestos en la vía.
- Si está guiando a quien maneja, dele las indicaciones con tiempo para que no actúe apresuradamente. Préstele mucha atención a la vía y adviértale al conductor si hay condiciones inseguras.
- Usar siempre el cinturón de seguridad, inclusive los pasajeros del asiento trasero.
- Llamar la atención al conductor si está conduciendo de manera peligrosa.
- En caso de que sea un viaje largo, no deje que se duerma el conductor, converse con él y móvelo a mantenerse activo y de ser necesario realicen paradas antes de llegar al destino final.

CICLISTAS



Ciclista: Conductor de bicicleta o triciclo.

DECALOGO DEL CICLISTAS

- Usar elementos de protección personal como casco, reflectivos y luces.
- Cargar un kit básico de herramientas y de despinche, además de elementos de amarre para asegurar la bicicleta.
- Al girar o parar hacer contacto visual con conductores y peatones, además de usar las señales manuales.
- Planear el viaje antes de salir y anticipar donde parquear la bicicleta.
- Hacer uso correcto de las ciclorutas transitando por la derecha, conducir sujetando el manubrio y evitar realizar maniobras riesgosas.
- No usar el celular ni audífonos mientras maneja la bicicleta.

DECALOGO DEL CICLISTA

- Dar uso adecuado a la bicicleta y no llevar personas ni artículos que afecten la conducción, maniobrabilidad y visibilidad.
- No adelantar entre dos vehículos, ni sujetarse de ellos; siempre mantener una distancia prudente y evitar ubicarse en los puntos ciegos para los vehículos.
- Circular en el sentido del tránsito cuando transite por calzada mixta. No transitar sobre carriles exclusivos de TransMilenio y evitar usar los carriles preferenciales.
- Respetar: al peatón y darle siempre la prelación, las normas y señales de tránsito como semáforos en rojo, pasos peatonales y límites de velocidad.

MOTOCICLISTAS



SEGURIDAD PASIVA EN MOTOGP

REPSOL



Mono de piel de canguro.
Peso aproximado: 3,5 kg.
8-10 monos por temporada.
Tiempo de fabricación: 8 horas (en caso de emergencia).
Normalmente entre 2 y medio y 3 días.
Posición adaptada a la conducción (codos y rodillas doblados).
Valor aproximado (mono, botas, guantes): 6.500 €.



Protector de hombros
Rígidos (poliuretano).
Absorbe los impactos.
Facilita el deslizamiento sobre el asfalto.
Orificios para que circule el aire.



Joroba
Reduce el coeficiente de resistencia al aire.
Capacidad de un 'camel back' de 400 cl.
Permite alojar sistemas de medición de datos.



Soto mono
Micro-fibras sintéticas (nanotecnología).
Facilita colocarse encima el mono de piel.
Facilita la transpiración y el enfriamiento del cuerpo.
Ayuda a prevenir la fatiga.
Peso: menos de 100 gr.



Zonas elásticas
Fabricadas en Kevlar.
Permiten ajustar el mono al máximo sobre la piel.
Evitan pliegues.
Perforadas para permitir evacuar el calor.



Protector de espalda
Multipiezas rígidas de poliuretano.
Flexibilidad en un sentido, para facilitar la movilidad encima de la moto.
Rígido en el otro, para proteger en las caídas. Inserciones de gel para absorber impactos.
Peso: 600 gr.



Casco
3 cascos disponibles en cada Gran Premio.
Peso: 1.470 gr.



Coderas
Elementos exteriores rígidos (poliuretano).
Protege en los impactos y facilita el deslizamiento sobre el asfalto.



Guantes
Combinación de piel de canguro y cabra.
Permite mayor confort y sensibilidad pilotando.
Protecciones de poliuretano en los nudillos.
Dedos anular y meñique unidos, para proteger en caso de caída.



Botas
Bota exterior de microfibras blandas y protecciones rígidas de poliuretano.
Absorbe y protege de los impactos.
Botín interior, con refuerzos rígidos.
Permiten torsión frontal, impide torsión lateral.



Protector de rodillas
Elementos exteriores rígidos (poliuretano).
Absorbe los impactos y facilita el deslizamiento sobre el asfalto.
Deslizaderas intercambiables, permiten el contacto con el asfalto al pilotar y tener una referencia.

SEGURIDAD DEL MOTOCICLISTA

LESIONES v/s PROTECCION



CONDUCTOR



Todos
tenemos
una
historia

¿Cuál es la suya
como Conductor?

Persona habilitada y capacitada técnica y teóricamente para operar un vehículo.

CONDUCTORES CARROS

- Conocer y respetar las señales de tránsito y los límites de velocidad, recuerde que la velocidad influye directamente en las consecuencias de los siniestros de tránsito.
- Verificar el estado mecánico del vehículo antes de iniciar la marcha.
- Mantener la documentación del vehículo al día.
- Conducir siempre con una actitud preventiva y prestar atención al camino.
- Evitar conducir cuando esta alterado o estresado.
- Si va a consumir alcohol dejar el vehículo en el parqueadero o pedir un servicio de conductor elegido.
- Usar siempre el cinturón de seguridad.
- Nunca utilizar el celular mientras se conduce.
- Realizar pausas activas en viajes largos.

SEGURIDAD VIAL



SEGURIDAD VIAL



Muchas Gracias